RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO CMA-SIP041-22952-2024

OBJETO: La Institución Universitaria está interesada en contratar mediante la modalidad de Subasta Inversa, la compra de 1300 licencias del Antivirus ciberseguridad con tecnología en la nube proporcionándonos una defensa integral y adaptativa para estaciones de trabajo y servidores, utilizando EDR y capacidades impulsadas por IA para proteger los activos críticos de la información de la institución.

OBSERVACIONES	RESPUESTA	CONCLUSIÓN DE LA RESPUESTA	PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE REALIZA LA PETICIÓN
"¿Podemos oferta una solución mas robusta en el mercado como la solución de Checkpoint Harmony Endpoint que son hechas 100% para ciberseguridad? Esta solución es más robusta porque está construida solo pensando en ciberseguridad por Checkpoint que es una compañía dedicada 100% a la seguridad, por lo que no se incluyen elementos de MDM. Por lo tanto aclaramos que no incluye IDS/IPS, escritorio remoto, elimina proceso de forma remota y bloqueo de equipo"	La entidad realizó un estudio del mercado y, con el fin de no sesgar la invitación, se creó un pliego de condiciones acorde con las necesidades de la institución, que permitiera la pluralidad de proponentes para lograr la transparencia del proceso. Realizar los cambios que se mencionan para favorecer a un proponente con una marca en particular sacaría de inmediato a los demás proponentes y sesgaría el proceso hacia una marca, algo que no está permitido por la ley. Por otra parte, no incluimos componentes MDM, como se menciona, ya que no es un proceso para la protección de dispositivos móviles.	No se acepta la observación	E-GLOBAL S.A.

Conforme a lo anterior se procede a continuar con las demás etapas del proceso precontractual,

Secretaria General	**Director Jurídico**	**Director Técnico Planeación y Desarrollo Organizacional.**	**Supervisor**	**Abogado Dirección Jurídica**